



DEPARTMENT OF  
TOXIC SUBSTANCES  
CONTROL

*The mission of the  
Department of Toxic  
Substances Control is  
to provide the  
highest level of safety,  
and to protect public  
health and the  
environment from  
toxic harm.*



State of California



Cal/EPA

Hoja de Datos, Mayo 2009

## **Borrador del Alcance de Trabajo de Medidas Intermediarias y Declaración Negativa del CEQA Para El Sitio Embee Disponible a Revisión del Público**



*Foto de las Facilidades de Embee Incorporated*

Un Borrador del Alcance de Trabajo de Medidas Intermediarias para remediar y controlar la migración de contaminación química en el subsuelo y agua subterránea que origina en las facilidades de la compañía de enchapado Embee Incorporated (Embee) está disponible para revisión del público y comentarios. Un Estudio Inicial y borrador de la Declaración Negativa preparado de acuerdo al Acto de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) también está disponible para la revisión del público y sus comentarios.

### **PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS Y ASAMBLEA PÚBLICA**

**Periodo de Comentarios: Desde el 11 de Mayo hasta el 10 de Junio del 2009**

El periodo de 30 días para el comentario público sobre el borrador del Alcance de Trabajo de Medidas Intermediarias y el borrador del Estudio Inicial y Declaración Negativa del CEQA comienza el 11 de Mayo del 2009. Copias de los borradores de los documentos pueden ser vistas en los repositorios de información listados en la tercera página de esta hoja de datos. Comentarios escritos deben ser **recibidos** por correo, facsimile (fax) o correo electrónico antes o en día del **10 de Junio del 2009**, y enviados a:

Sra. Kathy SanMiguel, Gerente de Proyectos  
Department of Toxic Substances Control  
5796 Corporate Avenue  
Cypress, California 90630  
ksanmigu@dtsc.ca.gov  
Fax: (714) 484-5380

### **ASAMBLEA PÚBLICA**

**Martes, 26 de Mayo del 2009**

Una asamblea pública sera llevada a cabo el Martes, 26 de Mayo del 2009, de 6.30 p.m. a 8 p.m. en La Quinta Inns and Suites, 2721 Hotel Terrace, Santa Ana, California 92705.



El DTSC es un departamento dentro de la agencia de Protección Ambiental de California (Cal EPA, por sus siglas en inglés). El DTSC regula la generación, acumulación, tratamiento y disposición de desechos peligrosos en California. El DTSC también supervisa las investigaciones del subsuelo y agua subterránea en las facilidades permitidas de desechos peligrosos como Embee, y sus actividades de limpieza y descontaminación si contaminación se encuentra.

### **Ubicación de Embee**

Embee esta ubicada en el 2136 South Hathaway Street, en Santa Ana, California (Sitio), en una ligera área industrial, al norte de Warner Avenue.

### **Historial del Sitio Embee**

El sitio consiste de aproximadamente 5.2 acres de terreno e incluye diversos edificios y otras estructuras relacionadas a las operaciones de alizamiento de metales. El sitio esta rodeado por otras facilidades industriales y comerciales. Las operaciones en el sitio comenzaron aproximadamente en 1965. Antes de ese tiempo el terreno del sitio fue utilizado para agricultura.

Operaciones históricas y actuales en el sitio han sido basadas primordialmente en el enchapamiento y el procesamiento de metales. El 21 de Diciembre del 2001, Embee entró voluntariamente en un acuerdo con el DTSC para la evaluación de las condiciones ambientales del sitio.

Las investigaciones bajo la supervisión del DTSC revelaron la presencia de constituyentes de interés (COCs por sus siglas en inglés), incluyendo el cromo hexavalente, perclorato y solventes clorinados bajo el edificio de la planta mayor y área.

En cooperación con el DTSC, Embee completó un Estudio Piloto en el 2006 para evaluar las opciones potenciales para la iniciar remediación de los COCs en el sitio. Basado en los resultados del estudio piloto, Embee desarrolló un plan para la implementación de Medidas Intermediarias para poder comenzar la limpieza de la contaminación.

### **¿Por Qué es Necesaria la Limpieza?**

El proyecto propuesto incluye la instalación de

pozos de inyección y de pozos de monitoreo de agua subterránea diseñados para facilitar la limpieza de los COCs debajo del edificio de la planta mayor y áreas adyacentes.

No hay riesgo significativo a la salud humana ya que esta no está directamente expuesta al subsuelo y agua subterránea contaminados. Adicionalmente, las facilidades están completamente pavimentadas y la migración de la contaminación ha sido relativamente limitada. No obstante, ya que hay contaminación presente en el agua subterránea en concentraciones sobre los niveles regulatorios, Embee ha propuesto un plan para reducir estas concentraciones de COCs en el sitio, además de aislar las áreas mas impactadas por los COCs. Adicionalmente, el plan está previsto para la prevención de la migración de los COCs en el agua subterránea hacia las propiedades adyacentes. Ya que el agua subterránea en el área de Santa Ana puede ser utilizada para consumo humano, el DTSC hará la supervisión de las actividades de limpieza del subsuelo y del agua subterránea en las facilidades de Embee para asegurarse de se estas, se llevarán a cabo de manera a que protejan la salud humana y el medio ambiente.

### **Las Medidas Intermediarias Propuestas**

El propósito de las Medidas Intermediarias es de reducir las concentraciones de contaminación en el sitio, además de aislar las áreas con el mayor impacto de contaminación. Adicionalmente, estas medidas tienen prevista la prevención de la migración de la contaminación del agua subterránea hacia las propiedades adyacentes.

El tratamiento tratará las áreas impactadas y también proveerá tratamiento del área del limite revenir la migración de los COCs fuera del sitio. Embee comenzará la remediación de la contaminación del subsuelo y del agua subterránea por medio de la inyección de azúcares simples como la fructosa con un agente reductivo (calcio polisulfido) mediante una serie de pozos bajos y tubería. La fructosa actuará como fuente de alimentación para microbios que destruyan naturalmente la contaminación, mientras que el calcio polisulfido será utilizado en la reducción del cromo hexavalente a niveles seguros para los microbios. Este alcance fue probado y tuvo éxito en el Estudio Piloto del 2006.

Las Medidas Intermediarias utilizarán un patrón en red de 42 pozos bajos (10 a 30 pies de profundidad) y 12 pozos mas profundos (50 a 60 pies de profundidad) para hacer llegar la fuente de alimento a los microbios y el agente reductor. Los pozos de monitoreo serán usados para hacer el seguimiento del progreso y el éxito de la limpieza temporal.

### **Acto de Calidad Ambiental de California (CEQA)**

Bajo el Acto de Calidad Ambiental de California Environmental Quality Act (CEQA, por sus siglas en inglés), el DTSC tiene que evaluar si las Medidas Intermediarias propuestas tendrán impacto alguno (ejem. Adverso) en la salud humana y el medio ambiente. Parte de esta evaluación, el DTSC preparó un Estudio Inicial y ha propuesto una Declaración Negativa para este proyecto. Esto quiere decir que el DTSC a concluido que la implementación de las Medidas Intermediarias en el Sitio Embee no resultarán en algún impacto significativo para la salud humana o el medio ambiente.

### **¿Como Puede Ud. Participar?**

El DTSC le da la bienvenida a sus sugerencias durante el periodo de comentario público. Al cierre de este periodo y antes de hacer una decisión final sobre las medidas intermediarias propuestas, el DTSC revisará y responderá por escrito todos los comentarios del público. Un documento titulado Respuesta a los Comentarios será enviado a las personas que entreguen comentarios públicos y a los que pidan copias. Una copia del documento Respuesta a los Comentarios será puesto en el repositorio de información y en el Sitio Web EnviroStor del DTSC.

### **Pasos Siguietes**

El borrador del Alcance de Trabajo de las Medidas Intermediarias y las Condiciones Adicionales para Aprobación del DTSC, de mismo que otros documentos relativos al sitio están disponibles para el repaso del público en los repositorios de información listados abajo. El registro administrativo entero está disponible en las oficinas del DTSC en Cypress.

El registro administrativo incluye copias del Alcance de Trabajo de las Medidas Intermediarias, el borrador del Aviso de

Exención del CEQA, esta hoja de datos y otros documentos específicos al sitio.

### **A Donde Puede Ud. Encontrar Información**

Repositorios públicos que guardan documentos específicos al sitio pueden ser ubicados en las siguientes direcciones:

Orange County Public Library  
345 East Main Street  
Tustin, CA 92780  
(714) 544-7725

Horas de Operación:  
Lunes – Jueves: 10:00 a.m. a 9:00 p.m.  
Viernes – Sabado: 10:00 a.m. a 5:00 p.m.  
Domingo: 12:00 a 5:00 p.m.

Department of Toxic Substances Control  
5796 Corporate Avenue  
Cypress, CA 90630

Para hacer una cita, llame al (714) 484-5337

Sitio Web EnviroStor del DTSC:

[http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/hwmp\\_profile\\_report.asp?global\\_id=CAD093245645](http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/hwmp_profile_report.asp?global_id=CAD093245645)

### **Contactos del DTSC**

Ms. Kathy SanMiguel  
Gerente de Proyectos del DTSC  
5796 Corporate Avenue  
Cypress, California 90630  
(714) 484-5380  
Fax: (714) 484-5380  
ksanmigu@dtsc.ca.gov

Mr. Tim Chauvel  
Especialista a la Participación Pública del DTSC  
(714) 484-5487  
(866) 495-5651 (toll free)  
tchauvel@dtsc.ca.gov

*Para investigación de prensa, por favor llame:*

Ms. Sandy Friedman, Oficial de Información Pública  
(714) 484-5383  
sfriedma@dtsc.ca.gov

### **Aviso a los Individuos Sordo Mudos**

Las personas que usan el TDD pueden obtener información adicional sobre la limpieza llamando al California State Relay Service al 1-888-877-5378 para comunicarse con el Especialista a la Participación Pública del DTSC, Tim Chauvel al (714) 484-5487.

**PUBLIC COMMENT FORM NEXT PAGE**

# FORMULARIO DE COMENTARIO PÚBLICO Y CUPÓN DE ENVÍO POR CORREO

## Embee Incorporated

### Borrador de Medidas Intermediarias y Estudio Inicial del CEQA y Declaración Negativa

Ud. Puede utilizar este formulario para enviar su comentario público escrito sobre el borrador de Medidas Intermediarias y/o Estudio Inicial del CEQA y Declaración Negativa. Si Ud. Utiliza este formulario para enviarnos sus comentarios, por favor incluya su nombre y dirección. Todos los comentarios escritos tienen que ser sellados antes del 10 de Junio del 2009. Favor de enviar por correo/fax/correo electrónico este formulario a: Sra. Kathy SanMiguel, Gerente de Proyectos, Department of Toxic Substances Control, 5796 Corporate Avenue, Cypress, California 90630. Fax (714) 484-5329, correo electrónico: ksanmigu@dtsc.ca.gov.

Nombre: \_\_\_\_\_

Agencia u organización (si aplica): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

No. de Teléfono: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Favor de adicionarme a la lista de envíos para el Sitio.

\_\_\_\_ Favor de quitarme de la lista de envíos para el Sitio.

Comentarios: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

*Los envíos del DTSC tienen como propósito único de tener al público informado de las actividades del DTSC. Las listas de envío no son enviadas a otros partidos ajenos. No obstante, estas pueden ser consideradas como registro público y, si son pedidas, pueden ser sujetas a acceso por ajenos.*